

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 7 de septiembre de 2012 en UTC Fire & Security España SLU, en la [REDACTED] con coordenadas [REDACTED] UTM), en Esplugues de Llobregat (Baix Llobregat)

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la importación, fabricación, distribución, almacenaje y asistencia técnica de detectores de humo cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 09.09.2010.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Technical Support Manager, Iberia, y por don [REDACTED] supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el año 2011 se han comercializado un total de 7 detectores modelos [REDACTED] a clientes de la instalación. Este año no habían recibido detectores de humo para realizar pruebas en la sede de la instalación, en la zona I+D, donde se comprueban las centrales automáticas de detección de incendios que fabrican. -----

- Los detectores de humo son fabricados en Sudáfrica y distribuidos directamente al cliente por la empresa UTC Fire & Security de Holanda (almacén central de la empresa). La instalación de UTC Fire & Security España SLU recibe

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

el pedido del cliente y lo factura. -----

- La instalación estaba formada por las siguientes zonas, en el emplazamiento referido:

- * La planta altillo. -----
- * La zona de estanterías en el área de expedición del almacén general, en la planta baja. -----

- La planta altillo se utilizaba como oficinas de I+D y estaban los paneles para comprobar el funcionamiento de centrales automáticas de incendios que fabrican. En los paneles se encontraban detectores de humo de diferentes marcas cada uno de ellos provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 con una actividad nominal inferior a 33,3 kBq (0,9 µCi), un total de 195 unidades. -----

- La zona de estanterías se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. --

- En un armario metálico se encontraban almacenados 294 detectores de humo cada uno de ellos provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 con una actividad nominal inferior a 33,3 kBq (0,9 µCi). Estos detectores se han utilizado en I+D para realizar pruebas en los paneles de las centrales automáticas de incendios. -----

- Se adjunta como Anexo-I el registro de los detectores de humo almacenados en la zona de estanterías y en el altillo donde consta el modelo, la cantidad, la actividad de Am-241, la actividad de Am-241 de todos los detectores almacenados, entre los que se encuentran detectores de otras marcas. No estaban disponibles las resoluciones de homologación de los detectores iónicos de las marcas [REDACTED] --

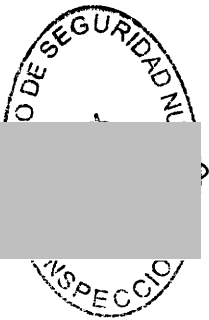
- Disponían del certificado de reciclaje emitido por [REDACTED] de la recepción de la retirada de los detectores de humo fuera de uso y de las fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241 con una actividad nominal inferior a 18,5 kBq cada una. -----

- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control del supervisor de la instalación. El dosímetro no se cambió entre los meses de abril a diciembre de 2011. -----

- Tienen establecido un convenio con e [REDACTED], para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor con la dosis administrativa asignada en los meses de abril a diciembre de 2011. -----

- Los últimos suministros se realizaron en octubre de 2011 (un total de 5 detectores). Se adjunta como Anexo-II el registro de las ventas realizadas en el



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

año 2011. -----

- Según se manifestó, a cada cliente se le suministra junto con el detector de humos un manual de instrucciones, un certificado de seguridad del detector y cada detector iónico lleva incorporado una etiqueta, de acuerdo con la correspondiente especificación 11ª de la autorización en vigor. -----

- Trimestralmente envían al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives, las variaciones producidas durante este período en el registro de ventas. -----

- Estaban disponibles, en soporte informático, los datos de los códigos de los clientes reflejados en los informes trimestrales, en los que figuraban sus direcciones completas. -----

- Durante el 1º y 2º trimestre de 2012 no ha habido ventas. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- La asistencia técnica de los detectores de humo averiados consiste en que el cliente los envía directamente al almacén que la empresa dispone en Holanda y ésta envía un detector nuevo al cliente. -----

- La licencia del supervisor [REDACTED] asesor externo de la empresa, estaba vigente hasta el 10.10.2015. -----

- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de las radiaciones de la firma [REDACTED] nº 12370, provisto de una sonda para gamma, [REDACTED] nº de serie 12380, calibrado por e [REDACTED] en fecha 27.07.2007. -----

- Estaba disponible el certificado de calibración emitido por el [REDACTED]. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 16.07.2012. -----

- Estaban disponibles y en lugar visible las normas en caso de emergencia. -

- Estaban disponibles extintores de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 18 de septiembre de 2012.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de UTC Fire & Security España SLU, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

N
C
C
C
C

P.O.

